

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F. RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
1157/ 4	JUAN CARLOS BARREIROS ALVAREZ	34980269Y	OURENSE(OURENSE)	17/11/2004	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	301,00€
2405/ 4	JOSE TOROSIO JIMENEZ	8836012X	PUEBLA DE OBANDO(BADAJOS)	24/02/2005	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
2408/ 4	DANIEL GOMEZ FIDEL	52665361F	SEVILLA(SEVILLA)	24/02/2005	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
2425/ 4	ANTONIO ROMERO PEREZ	75709567	ALDEA DE PICONCILLO(CORDOBA)	22/02/2005	artículo 23 a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	450,00€

## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

### *ANUNCIO de 4 de abril de 2005 sobre Estudio de Detalle.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 28 de marzo de 2005, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de parcela situada en C/ El Torno, s/n. (Polígono Industrial), promovido por Rayvaz, S.L. y Hnos. Quintero Ramajo, S.L., y redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D.Victoriano González Acedo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 4 de abril de 2005. El Alcalde, JOSÉ M<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

## AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

### *ANUNCIO de 7 de abril de 2005 sobre aprobación del Proyecto de Urbanización de la UE-15.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2005, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la UE-15, promovido por Panal, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 7 de abril de 2005. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

### *ANUNCIO de 7 de abril de 2005 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobadas inicialmente, por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día cinco de abril de dos mil cinco, el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de este Municipio, promovido por Construcciones Vaz, S.L., se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión.